

# El multilateralismo en América: estrategia del dominó en la Guerra Fría\*<sup>1</sup>

## *Multilateralism in America: the Domino strategy in the Cold War*

LIBORIO GONZÁLEZ CEPEDA<sup>2</sup>

liborio.gonzalez@uptc.edu.co

### RESUMEN

La consolidación de procesos de unidad para la cooperación entre Estados con la creación de instituciones como la OEA y el TIAR en América, fue un esfuerzo que encontró en el discurso de la Guerra Fría y en sus desarrollos un factor dinamizador e impulsor; se podría decir que fue el elemento que llevó a que propuestas de esa naturaleza, que se venían promoviendo con anterioridad, encontraran la excusa perfecta para su concreción. El miedo al comunismo, acentuado con la culpabilidad que se les atribuyó a los comunistas soviéticos por el asesinato en Bogotá del líder liberal y candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán, fue el combustible que le dio vida inmediata a estas instituciones multilaterales.

**PALABRAS CLAVE:** multilateralismo, Guerra Fría, seguridad, cooperación, capitalismo, comunismo.

### ABSTRACT

The consolidation of process unit for cooperation and assistance between States with the creation of institutions such as the OAS and the Rio Treaty in America, was a process that found in the discourse of the Cold War and its developments, a stimulus and driving force thereof; you could say that was the element that led to proposals of this nature that were being promoted previously found the perfect excuse for their implementation; the fear of communism was accented with the guilt that was given to the Soviet Communists about the murder in Bogota of liberal leader and presidential candidate Jorge Eliécer Gaitán, this party was the fuel that gave immediate life to these multilateral institutions.

**KEYWORDS:** Multilateralism, Cold War, security, cooperation, capitalism, communism.

68

Fecha de recepción: 2015/07/25 – Fecha de evaluación: 2015/08/17 – Fecha de aprobación: 2015/09/12.

\* Cómo citar este artículo: González Cepeda, L. (Enero- junio, 2016). El multilateralismo en América: la estrategia del dominó en la Guerra Fría. *Criterio Jurídico Garantista*, 9(14), 68-85.

1. Artículo de reflexión que divulga resultados finales de la tesis doctoral: Guerra Fría y discurso político en la formación del imaginario anticomunista en Colombia: 1948-1958. Año de terminación 2015.
2. Doctor en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Docente de la UPTC de Tunja. Integrante del grupo de investigación Conflictos del siglo XX.

# El multilateralismo en América: estrategia del dominó en la Guerra Fría

LIBORIO GONZÁLEZ CEPEDA

## SUMARIO

Introducción – I. LOS CONTEXTOS AMERICANOS DE COMIENZOS DE LA GUERRA FRÍA – *A. Se consolida la unidad hemisférica* – II. EL TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES MULTILATERALES EN LA NACIENTE GUERRA FRÍA – *A. Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca* – *B. Organización de Estados Americanos* – III. CONCLUSIONES – Referencias.

## Introducción

Ha sido un punto de encuentro en la historiografía colombiana afirmar que la Guerra Fría tuvo su expresión en Colombia con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y con la participación del país en la guerra de Corea. Se trata de una forma muy reducida de analizar todo lo que significó este conflicto; por esta razón, el artículo busca demostrar que también la consolidación del multilateralismo fue un efecto de la adopción del discurso de la Guerra Fría. La construcción de un organismo como la ONU, principal instrumento de integración americana para los comienzos de la Guerra Fría, encontró en los hechos del 9 de abril, en Bogotá, la fuerza determinante para su consolidación. Igual relación se va a establecer con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que aunque había tenido su aprobación en 1947, su puesta en marcha como instrumento militar encontró su razón de ser con los sucesos del Bogotazo, puerta de entrada de la Guerra Fría en América.

El artículo se divide en dos partes: inicia con una descripción de contexto en torno al clima de integración hemisférica antes del asesinato de Gaitán, y concluye con la descripción de cómo tuvo lugar la consolidación del multilateralismo alrededor de la OEA y el TIAR en el marco de la primera fase de la Guerra Fría, establecida para los años 1948-1958.

## I. Los contextos americanos de comienzos de la Guerra Fría

Importante precisar que un elemento característico de la Guerra Fría fue el tema de la seguridad, aspecto que en la medida en que la confrontación entre las potencias se trasladó al orden interno de cada nación fue dando piso a instituciones que jugaron su papel como instrumentos orientados y controlados por la potencia del Norte para garantizar que el comunismo no se desarrollara y amenazara la seguridad de cada Estado, máxime cuando en Occidente se había desarrollado la

teoría del dominó, entendida como la posibilidad de que si un Estado se convertía en comunista arrastrara —como las fichas de un dominó— a muchos otros, y esto cambiara la relación de fuerza y el mismo orden internacional. De ahí que la consolidación de América como un bloque haya sido prioridad en las relaciones internacionales de los Estados Unidos, muy a pesar de que este continente no había estado en juego dentro de la repartición espacial con la que se dio por terminada la Segunda Guerra Mundial, y de que el comunismo soviético no había manifestado interés en este territorio.

No obstante lo anterior, Estados Unidos sí mostró gran interés en consolidar a América como parte de su dominio y puso como cortina la amenaza comunista para darle impulso a la unidad hemisférica. Y si bien el multilateralismo ya estaba en marcha para los comienzos de la Guerra Fría, su proceso de consolidación en América, sobre todo bajo la tutoría exclusiva de los EE. UU. para imponer un sistema de seguridad colectiva, coincide con los primeros años de dicho período.<sup>3</sup> No obstante estos avances, las diferencias que se presentaban en torno a la función que debían asumir estos organismos y sus alcances eran notables y mostraban la existencia de diferentes protago-

nistas al interior del continente. Se trataba de un continente con diversas formas de gobierno que iban desde las dictaduras derechistas, pasando por las de corte populista, y una minoría de países democráticos; a lo anterior se agregaba la existencia de colonias, en particular británicas y francesas, que hacían más complejas las relaciones internacionales y los juegos de intereses. En medio de esta diversidad aparecían voces que pedían y buscaban una mejor presencia de la región en el nuevo concierto internacional, en particular dentro de las Naciones Unidas.<sup>4</sup> En fin, era un hemisferio lleno de contradicciones, intereses y protagonismos disímiles que se reflejaban en las discusiones y posturas frente a los mismos hechos internacionales, lo que ayuda a explicar la aparente complejidad política latinoamericana de comienzos de la Guerra Fría.

Esta complejidad se ve en las tensiones entre países latinoamericanos y los EE. UU., por ejemplo con México, entre otras razones porque el presidente Lázaro Cárdenas se manifestaba simpatizante del proyecto societal del comunismo; con Argentina que no se mostraba dócil a las propuestas norteamericanas y que a través de su canciller promovía una vía alternativa frente a la alineación pedida por los EE. UU.; con

3. César Torres del Río (1992) muestra que el panamericanismo, es decir, la reunión de veinte repúblicas de América Latina y Estados Unidos, ya venía avanzando producto de las ocho Conferencias Panamericanas y de las últimas reuniones de cancilleres que habían tenido lugar en Panamá (1939), La Habana (1940) y Río de Janeiro (1942), pero que luego del golpe de Estado en Argentina de 1943 y la exclusión de este país del sistema Panamericano, así como la no inclusión de países latinoamericanos en la definición del mundo de posguerra, había dejado al panamericanismo en un “periodo de transición”.

4. Al respecto afirma Torres del Río (1992) que en la Conferencia de México se evidenció que los dirigentes latinoamericanos buscaban asumir mayor participación en la construcción del nuevo orden mundial de posguerra, lo que significaba críticas y enfrentamientos con las grandes potencias; pero que no obstante estas posiciones los norteamericanos tenían una gran ventaja y era que en el orden económico estaban dominando las fuerzas del mercado con gran presencia del capital privado.

Venezuela cuyo gobierno, en cabeza de Rómulo Betancour, fue visto como procomunista por su propuesta nacionalista frente al petróleo; y con Panamá por manifestar su desacuerdo con los norteamericanos por la exigencia de revisar el tratado de concesión del Canal para la instalación de bases militares allí. Pero no solo eran estos los temas que dividían al continente, también se habían creado ciertos antagonismos alrededor del argumento de la no intervención en los asuntos internos de los Estados (tema polémico por la diversidad de sistemas políticos existentes en el momento), ante lo cual los norteamericanos afirmaban que eso no significaba la aceptación de tiranías locales, haciendo referencia al tipo de gobierno comunista calificado siempre como una dictadura, o a los de corte fascista por el calificativo que recibieron gobiernos como el argentino. Para los argentinos la posición norteamericana dejaba implícita la posibilidad de la “injerencia en los asuntos internos”, lo que de por sí era inaceptable para ellos. Estas divergencias o interpretaciones reflejaban la existencia de fracturas al interior del panamericanismo, pero también mostraban las resistencias que despertaba en

algunos mandatarios y sectores poblacionales el protagonismo que asumía Estados Unidos. En pocas palabras, América no constituía una unidad ideológica, no existía un cuerpo de ideas que uniera a los diversos países, como tampoco era visible la existencia de una comunidad de intereses compartidos. Había que crearlo, o por lo menos difundirlo.

A lo anotado hay que añadirle que antes de 1948, para la mayoría de Estados latinoamericanos, no era muy clara la posibilidad de una amenaza que proviniera de fuera del continente,<sup>5</sup> pues para la Unión Soviética —que se suponía podría ser el enemigo externo— estos territorios no representaban un interés especial si entendemos que su preocupación inmediata de posguerra fue garantizar su seguridad continental, y que como producto de los acuerdos que pusieron fin a la Segunda Guerra Mundial implícitamente quedaron dentro de la órbita de interés de los Estados Unidos.<sup>6</sup> Significó lo anterior que dentro del multilateralismo que se venía promoviendo con anterioridad al 9 de abril, el tema de una amenaza extracontinental no era objeto de preocupación

5. Por ejemplo, Osher Sofer Duglas (2000, pp. 75-105) comenta un informe secreto elaborado por el agregado militar de la Embajada en Colombia, coronel John H. Weeks, de fecha 30 de agosto de 1945, en el que reconoce que existen múltiples obstáculos culturales que impedirían una presencia soviética con fines revolucionarios, con fuerzas como la población religiosa, intereses comerciales conservadores y la mayor parte de la prensa colombiana como *El Siglo*, *La Razón*, *El Colombiano*, y un gran sector de escritores de *El Tiempo* que son abiertamente antisoviéticas; no obstante, reconoce que puede existir alguna incidencia comunista principalmente en sectores de la Central de Trabajadores de Colombia (CTC), y en algunos oficiales del Ejército de baja graduación y algunos miembros de la Policía, pero que en términos generales esta ha sido mínima o inexistente en altos mandos de las fuerzas armadas o en las filas del Estado.

6. Un documento de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), del 1 de noviembre de 1947, el mismo año de su creación, titulado *Objetivos soviéticos en América Latina*, comentado por Sofer (2000), deja ver que estos países no constituían objetivos serios ni prioritarios para los soviéticos, porque “en tanto los EE. UU. ejerza su actual rol de liderazgo en el hemisferio occidental, los comunistas no pueden confiar en usurpar ni retener el poder en ningún país de América Latina” (p. 88).

para la mayor parte de los países miembros del panamericanismo, lo que se confirma con el hecho de que los ejes de la agenda temática giraron, primero, en torno a la paz y la seguridad de los Estados pensándose en la diversidad de conflictos que existían entre estos; segundo, al establecimiento de políticas de cooperación económica; y tercero, al futuro mismo del panamericanismo ante la presencia de la nueva entidad mundial, la Organización de las Naciones Unidas, y las formas de interconexión que se podría establecer ante la propuesta de crear la Organización de Estados Americanos, entre los más destacados.

Todo lo anterior permite ver la existencia de una coyuntura en donde, a pesar de que los lenguajes de la confrontación que dividían al mundo de la posguerra ya estaban instalados en América Latina, faltaba que estos territorios también entraran a formar parte de la disputa geopolítica para completar la caracterización como escenario de la Guerra Fría, y aunque este factor se hizo presente posteriormente con los casos de Guatemala y Cuba, los EE. UU. se fueron empoderando como gestores de comportamientos, discursos y conductas de los que se apropiaron los gobernantes de este hemisferio para meter en la nueva confrontación al continente. En este sentido se debe leer la advertencia hecha el 2 de abril de 1947 por el alto funcionario de Estado norteamericano, Dean Acheson, en

Estados Unidos sí mostró gran interés en consolidar a América como parte de su dominio y puso como cortina la amenaza comunista para darle impulso a la unidad hemisférica. Y si bien el multilateralismo ya estaba en marcha para los comienzos de la Guerra Fría, su proceso de consolidación en América, sobre todo bajo la tutoría exclusiva de los EE. UU. para imponer un sistema de seguridad colectiva, coincide con los primeros años de dicho período.

respuesta a una consulta del embajador norteamericano en Montevideo: “Nuestro gobierno está plenamente alerta en cuanto al problema comunista donde sea” (Gilhodés, 2000, p. 48). En este mismo sentido se entiende la orientación de George Kennan, encargado en 1949 de la dirección política del Departamento de Estado de los

EE. UU., para que en la IX Conferencia Panamericana se incluyera y priorizara el tema del anticomunismo como objetivo del Sistema Interamericano, pero en particular como una condición para la seguridad norteamericana. Al respecto afirmó en el texto de recomendaciones: “El consenso entre varios funcionarios del Departamento de Estado consultados para la preparación de este texto es que el comunismo en las Américas es un peligro potencial pero, con algunas

pocas excepciones, no es seriamente peligroso en el presente” (Gilhodés, 2000, p. 50); y agregó que los países debían estudiar si el “interés nacional requería que los gobiernos declarasen la ilegalidad de los partidos comunistas en el hemisferio occidental a fin de eliminar la influencia y la actividad de los comunistas en la mayor medida posible” (Gilhodés, 2000, p. 50).

Refleja todo lo anterior que antes de 1948 era poco armónico el panorama al interior de los Estados del hemisferio, debido a las diversas posiciones en torno a los temas de la agenda

internacional, y a las distintas posturas frente a asumir al comunismo internacional como enemigo; era un continente con algunos gobiernos muy afectos a los Estados Unidos y con otros más bien distantes que no aceptaban fácilmente su protagonismo y liderazgo.<sup>7</sup> La mayor parte de los Estados no eran conscientes del peligro del comunismo, no veían en esta forma de vida una amenaza al *statu quo*, de ahí que no aceptaran las propuestas del gobierno norteamericano para hacer de este tema un eje de la IX Conferencia Panamericana,<sup>8</sup> lo que se demuestra también con la aprobación del programa que se adoptó:

- I. Pacto constitutivo del Sistema Interamericano.
- II. Informe sobre los organismos especializados interamericanos y regulación de estos organismos.
- III. Cooperación Económica Interamericana.
- IV. Reconocimiento de Gobiernos de Facto.
- V. Defensa y Preservación de la democracia en América frente a la eventual instalación de regímenes antidemocráticos en el continente.
- VI. Colonias Europeas en América.
- VII. Desarrollo y mejoramiento del servicio social interamericano (Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 1990, pp. 109-111).

No significa lo anotado que haya sido únicamente la fuerza del discurso de la seguridad la que haya

promovido esa unidad hemisférica y que con esta afirmación se desconozca que muchos actores políticos se vieron presionados a través de las acciones legales o ilegales, abiertas o encubiertas con que actuaron los Estados Unidos en el logro de sus objetivos. No, pero sí enfatizo en que ese proceso de unidad hemisférica estuvo atravesado por el miedo al comunismo que compartían amplios sectores de la sociedad. En otras palabras, se empieza a hacer notorio el proceso de construcción de un bloque sustentado en la existencia de un Estado fuerte militar y económicamente, y un grupo de Estados débiles que frente al miedo al comunismo empiezan a ceder en su soberanía y a crear nuevos lazos de subordinación al Estado que les ofrece garantizar la seguridad, aquel poseedor de las armas nucleares, fenómeno que queda expreso en el continente americano donde las diferencias sucumbieron frente a la necesidad de seguridad; “la paz del terror” se convertía en una fuerza capaz de propiciar la unidad del hemisferio en condiciones de subordinación, lo que implicó en adelante la sumisión, la aceptación y adopción de las decisiones que tenían lugar en el centro.

No obstante, si bien el comunismo estaba en las preocupaciones del gobierno norteamericano, y este y sus adeptos lo veían como un “peligro potencial”, terminaron aceptando que no era un peligro serio en el momento. Pero además veían

7. El caso de Lázaro Cárdenas, de México, es solo un ejemplo de esas divergencias dentro del continente. Al respecto Ricardo Pérez Monflourt (2009) afirma: “El propio General [Cárdenas] sabía que era considerado como ‘poco amigo’ de los norteamericanos, por haberse opuesto a la ocupación de puntos estratégicos del territorio (...) y porque además condenaba la campaña ‘... para enemistar a los pueblos de América y especialmente al de Estados Unidos con el pueblo de Rusia...’ que encabezaba el gobierno de Truman” (p. 67).

8. Conocida también como Conferencia Interamericana, Conferencia Internacional Americana y Conferencia de Bogotá.



y entendían que los partidarios que ya se habían organizado en los distintos países dentro de las estrategias expansivas del comunismo, no representaban una amenaza real en la medida que eran muy débiles, en algunos eran ilegalizados por las dictaduras derechistas, y en otros estaban mezclados con partidos progresistas y populistas que adquirirían poder para la fecha.

Se desprende de lo anterior, que ni la posibilidad del expansionismo comunista estaba clara en el continente, como tampoco era fácil el monolitismo y control de los diversos Estados por parte del país del norte. América era un continente atomizado, dividido incluso por conflictos de carácter limítrofe, con múltiples visiones e intereses que oscilaban entre los que sentían y mantenían relaciones con Alemania Occidental hasta los grupos defensores de la monarquía, pasando por los simpatizantes de la dictadura franquista. Internamente se trataba de países atomizados con colectivos humanos atomizados, y si bien no se presentaban manifestaciones de confrontación abierta entre los bandos, es decir, no podía haber guerra, sí estaba creado, o se estaban creando las condiciones para que el espíritu de la Guerra Fría se instalara en los sentimientos de los nacionales.

74

### **A. Se consolida la unidad hemisférica**

Hacía falta un hecho contundente que propiciara la unidad hemisférica, y fue precisamente el asesinato del caudillo colombiano Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, “el primer estallido revolucionario”, como lo calificó el general Álvaro Valencia Tovar (Valencia, 1992, p. 90), el suceso utilizado por los norteamericanos para lograr di-

cho propósito. En la declaración inmediata del Secretario de Estado de los Estados Unidos, George Marshall, presente en Bogotá para la fecha, este inculcó al comunismo internacional de fraguar ese asesinato para desestabilizar el continente, con lo cual dejaba de ser una amenaza distante para convertirse en una realidad inmediata.

Una lectura al considerando del capítulo XXXII: Preservación y defensa de la democracia en América, del Acta Final de la Novena Conferencia Internacional Americana, permite observar cómo cambió inmediatamente la percepción que se tenía frente al comunismo:

#### **CONSIDERANDO:**

Que para salvaguardar la paz y mantener el mutuo respeto entre los Estados, la situación actual del mundo exige que se tomen medidas urgentes que proscriban las tácticas de hegemonía totalitaria, inconciliables con la tradición de los países de América, y que eviten que agentes al servicio del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo pretendan desvirtuar la auténtica y libre voluntad de los pueblos de este Continente. (Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 1990, p. 210).

Así que los hechos del 9 de abril, pero principalmente la asignación de estos por parte de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y del gobierno de Ospina Pérez a un plan concebido desde la Unión Soviética para crear inestabilidad en este continente, cumplieron la función de ser la chispa que hacía falta para lograr la unidad hemisférica y aceptar la hegemonía de los Estados Unidos en el campo capitalista. Para los Estados Unidos no se trataba tanto de asegurar el dominio físico del continente como sí de garantizar su “seguridad”,

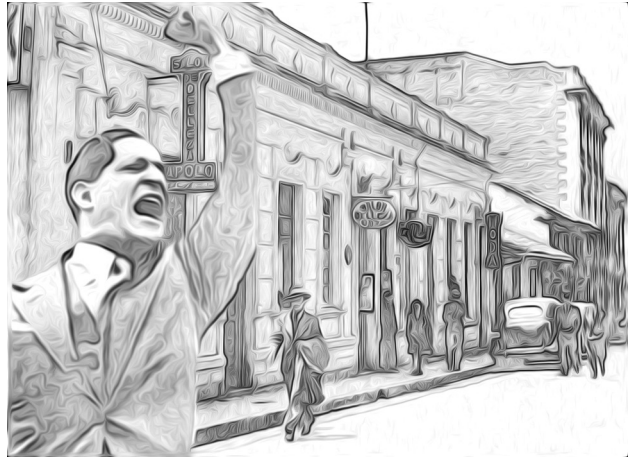
como lo revelan los documentos de las conferencias y eventos que terminaron con la consolidación de los dos principales tratados multilaterales en América Latina: el TIAR y la OEA. En adelante, los Estados pequeños y débiles integrantes del bloque debían asumir el mismo tipo de conducta, tener homogeneidad de criterios, mostrar identidad en los objetivos a alcanzar, es decir, ser uno solo en el concierto internacional. El espíritu de la Guerra Fría lograba el milagro de la unidad hemisférica.

## II. El trabajo de las instituciones multilaterales en la naciente Guerra Fría

En los siguientes párrafos veremos cómo los procesos de multilateralismo que se desarrollaron en el continente a partir de 1948 terminaron siendo un instrumento para insertar al hemisferio americano en el contexto de la Guerra Fría, y para hacer del anticomunismo una bandera de unidad manipulada por la potencia capitalista, pero particularmente veremos el papel que jugó Colombia en ese nuevo escenario internacional.

La asignación de Colombia como sede de la IX Conferencia Internacional Americana, realizada en Bogotá entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948, fue un indicio del papel protagónico que el país asumía en el concierto internacional, hecho que describió el embajador ecuatoriano Homero Viteri Lafrontera al presentar sus credenciales el 18 de marzo de 1948, en los siguientes términos:

Fue en territorio de Colombia donde se reunió la primera conferencia de carácter internacional americano. Fue en territorio entonces de Colombia, donde el genio profético de Bolívar quiso que se tratara de la formación de una sociedad de naciones hermanas, de una Liga Americana (...)



Así que los hechos del 9 de abril, pero principalmente la asignación de estos por parte de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y del gobierno de Ospina Pérez a un plan concebido desde la Unión Soviética para crear inestabilidad en este continente, cumplieron la función de ser la chispa que hacía falta para lograr la unidad hemisférica y aceptar la hegemonía de los Estados Unidos en el campo capitalista.

75

Y será en Colombia en donde se completará un ciclo histórico cuando los representantes de las veintiuna Repúblicas de América perfeccionen y consoliden el pacto de organización continental. Parecería que el destino hubiera señalado con un gesto de sabiduría el lugar donde habría de iniciarse y habría de consolidarse la organización de la cooperación y solidaridad de los pueblos de América. (Citado en Ospina Pérez, 1950, p. 36).

Pero no solo se trataba de jugar un papel importante en la realización de estos eventos y en la concreción de una serie de organizaciones inter-



nacionales, el momento fue muy bien aprovechado por los mandatarios de turno para vincular la opinión pública colombiana a los asuntos de orden internacional. El pueblo colombiano iniciaba nuevamente a mirar al comunismo como el enemigo principal. Lo que ocurriera en el exterior y las manifestaciones internas estarían en adelante signadas por el odio al comunismo. Dentro de este marco y contexto se desarrollaron las dos principales organizaciones del multilateralismo americano: el TIAR y la OEA. Los siguientes renglones describen brevemente cada uno de estos tratados:

#### A. Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

76

Aunque el tema de la defensa colectiva había estado presente desde el Congreso Anfictiónico de 1826 y se retomó en las conferencias de Buenos Aires en 1936 y de Lima en 1938, su materialización tuvo lugar en Río de Janeiro (Brasil) en la Conferencia celebrada entre el 15 de agosto y el 2 de septiembre de 1947, pocos meses después de declarada abiertamente la Guerra Fría. En esta reunión se puso fin a las discusiones y divergencias que existían entre los Estados miembros del panamericanismo y se sentaron las bases de lo que en adelante sería la “alianza militar” en América Latina: el TIAR, o “primer tratado de la Guerra Fría” según Gonzalo Sánchez (2000, p. 20). Y aunque se constituyó como una alianza de los

21 Estados miembros del panamericanismo, en la práctica se convirtió en un órgano al servicio del intervencionismo militar norteamericano, que permitió la unificación tanto en lo organizativo como en lo estratégico y armamentístico de las fuerzas armadas, esto es, en uno de los instrumentos a través de los cuales se iba consolidando el poder militar norteamericano en la región, no solo por la parte doctrinaria que se implementaría en las fuerzas militares de los países miembros, sino porque se fue creando también una gran dependencia en el campo de las armas, que poco a poco se fue adaptando a las demandas norteamericanas, como lo afirmó el mayor Gonzalo Bermúdez Rossi (1982, p. 124).

En este orden, los primeros efectos del TIAR, para el caso colombiano, se vieron en la unificación de todas las fuerzas armadas bajo un mando único, con una misma ideología o doctrina,<sup>9</sup> en la que se consolidó y unificó también al enemigo: el comunismo. En adelante las fuerzas militares entrarían en un proceso de dejación de sus afinidades partidistas como se venía presentando en el país, para constituirse en un solo cuerpo formado para evitar la penetración y desarrollo interno del comunismo, principal amenaza a la seguridad nacional. El discurso del comunismo, presentado por el presidente Truman al hacer referencia a los modos de vida que debían elegir las naciones, como “la voluntad de una minoría impuesta a través de la fuerza por una minoría

9. La unificación bajo un solo mando, el Ministerio de Guerra, les permite y facilita la unidad ideológica y la superación de los sentimientos y afinidades partidistas, pero también, en la medida que cambian su misión constitucional de defensa de la soberanía para involucrarse en el tema del orden interno, las convierte en actores políticos de primer orden al lado de quienes asumieron la defensa del *statu quo* y del modelo “democrático y de las libertades” que planteó Truman.

a las mayorías, sustentado en el terror” (Historia1imagen, 2007), iniciaba a hacer carrera como fundamento doctrinario para las fuerzas militares, además de que había sido también adoptado por la dirigencia política nacional para justificar muchas acciones en contra de quienes se opusieran al *statu quo*, los ajustes en la estructura misma del Estado y buena parte de las políticas públicas que se ejecutarían en el país.

Adicionalmente, la experiencia adquirida por el Ejército colombiano en el manejo de la seguridad interna amenazada por guerrillas liberales y comunistas que surgieron hacia 1949, sirvió de plataforma para la creación de una comunidad militar en toda América con la formación de la primera escuela de comandos de América Latina, con sede en Tolemaida, y puesta en funcionamiento en 1955 bajo el lema de la defensa de la “solidaridad continental”, principio rector del TIAR. Vino luego la realización de las conferencias de los ejércitos americanos, adelantadas desde 1961 con el fin de estudiar en forma conjunta los problemas militares para enfrentar el enemigo común: el comunismo. De esta forma, el miedo a la penetración del comunismo en el continente ayudó a conseguir que las fuerzas armadas latinoamericanas se volvieran aliadas incondicionales de los objetivos y acciones norteamericanos, en particular de la “seguridad”, que fue desplazando los principios de democracia y libertad como factores diferenciadores del otro modelo de vida de que hablaba la Doctrina Truman.

Así, el TIAR, como producto de la Guerra Fría, lograba la unidad de las fuerzas militares de América, caracterizadas entonces por una clara adscripción anticomunista. Y en la medida que

se fue entendiendo que la amenaza extracontinental no eran los ejércitos extranjeros sino la insurgencia, las fuerzas militares adoptaron como tarea principal la lucha contra esta, cambiando su misión natural de defensa de la soberanía por la defensa de la seguridad interna. De esta forma, cada uno de los países se involucró abiertamente en la Guerra Fría mediante la tarea de eliminar la amenaza de subversión interna y facilitar la infraestructura para naves y aviones de guerra de los Estados Unidos.

Finalmente, es importante resaltar que al amparo del TIAR se dio vía a la firma de acuerdos bilaterales, y al establecimiento de programas y ayudas que encarnaron postulados de la Guerra Fría en América Latina y en particular en Colombia. La actualización de armas, la reestructuración de escuadrones de aviones F-47 realizada en 1949, la adopción del calibre americano para las armas cortas en 1950, la adaptación de los calibres de armas largas al calibre de EE. UU. en 1954, y la recepción de aviones de combate, bombarderos y de carga durante la administración de Rojas Pinilla, son ejemplos del alcance del TIAR en materia armamentista en la primera fase de la Guerra Fría en Colombia. Pero en Río de Janeiro no solo se consolidó la solidaridad militar hemisférica, también quedó allí explícito el principio de que los Estados americanos no solo eran solidarios en su defensa, sino también en otros aspectos de su vida de relación, como en la económica y en la social, así como en la solidaridad jurídica entre ellos (Morales, 1994, p. 244). A la IX Conferencia Internacional Americana se le asignó como tarea darle consistencia a dicho principio, de ahí que el punto II del Programa fue el Informe sobre los organismos especializados interamericanos

y regulación de estos organismos, y el punto III: Cooperación Económica Interamericana, que debería servir de preámbulo a la conferencia especial sobre temas económicos a realizarse en Buenos Aires a finales de 1948 o comienzos de 1949. Colombia, en este sentido, no solo formó parte de ese proceso multilateral, sino que se volvió protagonista de primer orden por su experiencia contrainsurgente, y por la adopción del lenguaje y de los valores difundidos desde Norteamérica.

## B. Organización de Estados Americanos

Dentro del mismo espíritu de construcción de sistemas de defensa y cooperación colectiva apareció la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobada en la IX Conferencia Panamericana o Conferencia de Bogotá. En esta se aprobaron, además, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas “Pacto de Bogotá”, la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer, la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, resoluciones sobre preservación y defensa de la democracia en América, se vinculó el TIAR como un instrumento de la OEA, y en forma muy especial se estableció el Convenio Económico de Bogotá donde se fijaron las líneas para la cooperación económica.

Cabe mencionar el hecho de que frente a la propuesta de crear este nuevo organismo multilateral, hasta antes del 9 de abril, países como México, Guatemala, Venezuela, Ecuador y Argentina habían manifestado algunas contradicciones de importancia frente a la posición de los delegados de Estados Unidos, en particular ante la negativa del secretario de Estado de promover un Plan Marshall para América Latina y la solución alternativa de crear condiciones para que el capital privado asumiera la tarea de redimir las economías y las críticas condiciones sociales. La posición de los delegados norteamericanos no era distinta de la política planteada directamente por el presidente Truman en la Conferencia de Río, donde sostuvo que la ayuda norteamericana estaría sujeta a la disposición de los países a ayudarse a sí mismos, a cooperar con los programas militares de los EE. UU., y que la principal ayuda dependería de ciudadanos y de los grupos privados norteamericanos.

Así, la tensión entre quienes pretendían una ayuda económica más directa de los EE. UU. y la posición de la delegación norteamericana respaldada por algunos delegados latinoamericanos que abogaba por que se incluyera y priorizara la discusión sobre las actividades subversivas promovidas desde el extranjero,<sup>10</sup> dio un giro total luego del 9 de abril ante la posición asumida por los delegados de EE. UU. de presentar esos hechos como una manifestación directa del interés soviético de promover el comunismo en América

10. Los delegados latinoamericanos afectos a la posición norteamericana expresaron su punto de vista así: el de Brasil argumentando “defender la civilización cristiana”, el de Chile afirmando que el “mundo estaba dividido en dos campos”, el de Perú pidiendo la “consolidación de la defensa del hemisferio occidental en contra de la amenaza soviética” y la delegación colombiana que se había mostrado incondicional a cambio de ayudas en armas para “mantener el orden interno”. De esta forma contribuyeron a posponer los temas de ayuda económica hasta 1957 (Sáenz Rovner, 2000, pp. 40-42; Gilhodés, 2000, p. 54).

Latina y la necesidad de cerrar filas en torno a la defensa frente a cualquier amenaza extranjera. La unidad del hemisferio se constituyó así en una tarea de primer orden, de ahí que la IX Conferencia Panamericana retomó sus labores el 12 de abril, prolongándose hasta el 2 de mayo, para aprobar, además de lo anotado anteriormente, el Consejo Interamericano de Defensa Militar y la moción anticomunista que aparece en el numeral XXXII del Acta Final, bajo el título Preservación y defensa de la democracia en América. Esta propuesta contó con la aceptación de los delegados de EE. UU., Chile, Brasil, Perú, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Uruguay, mientras que Venezuela planteó que las democracias estaban igualmente amenazadas por los gobiernos de derecha y la falange española, siendo la única voz disonante.

Lo descrito permite ratificar la idea de que si bien estas formas de interacción entre Estados no fueron un producto de la Guerra Fría, sí se convirtieron en medios o instrumentos para asegurar el control político sobre el territorio, y a la vez convertirse en garantes de la seguridad de los Estados Unidos, pues como dijo Alberto Lleras en 1945, “si Europa ha sido el teatro de los choques militares, nada de extraño tendría que América viniese a ser el de un choque de ideas, también violento” (citado en Morales, 1994, p. 234). Estas palabras resultaron premonitorias de lo que sería en realidad la Guerra Fría mundial: “un choque de ideas”, aunque en algunos lugares adquirió el carácter de choque violento; y si bien en Colombia no tuvo esta dimensión, su espíritu sí hizo presencia como se está demostrando en este capítulo.

Precisamente, fue Colombia uno de los países americanos que más énfasis hizo en la necesidad de cooperación entre EE. UU. —identificado ya como potencia económica y militar— y los otros veinte países, en su mayoría pobres, atrasados y con economías deformadas. Se trataba de entender que la “asistencia recíproca”, planteada en la Conferencia de Río, no era exclusivamente militar, sino que debía abarcar los campos económico y social como respuesta a la grave crisis que enfrentaban algunos países. Alberto Lleras no dudó en describir este contexto como “pueblos ansiosos y necesitados, algunos de ellos en franca situación de miseria, todos en su inmensa mayoría anticomunistas sinceros” (citado en Morales, 1994, p. 225). Condición esta última planteada como requisito para ser objeto de las ayudas económicas norteamericanas.

La cooperación económica era un tema que apenas aparecía en la agenda de relaciones entre los países americanos, mientras los temas políticos habían estado presentes desde la misma constitución del panamericanismo. Si bien Lleras, al igual que lo hizo el Departamento de Estado, reconoció que las posibilidades de que los países latinoamericanos pudiesen volverse comunistas eran mínimas, advirtió:

Hay en ciertas regiones de nuestro hemisferio un ambiente social que la pobreza, a veces la miseria económica, tiene preparado para el desorden, la anarquía y los levantamientos populares, y naturalmente el comunismo internacional encontrará atmósfera para sus trabajos, no de persuasión y de proselitismo, sino de desconcierto y de sabotaje a una política de buena vecindad y de fuerte solidaridad interamericana. No es preciso, pues, que haya grandes partidos comunistas que necesariamente hayan de crecer en el futuro. Bastará



80

El sistema hemisférico integrado por el TIAR y luego por la OEA constituyó el marco doctrinario que guiaría las acciones políticas, militares, económicas y sociales de cooperación continental, que tuvieron como fondo ser herramientas para la contención del comunismo; es decir, fueron los instrumentos a través de los cuales Estados Unidos logró identificar y unir a todos los países del continente para enfrentar la Guerra Fría.

con que estén preparados los escasos militantes de esa organización internacional para aprovechar toda emergencia, para destruir toda estabilidad, para fomentar toda revuelta, para estimular toda causa de fricción entre los Estados americanos. Yo dudo si habría, en relación con la seguridad de esta nación y con el supremo in-

terés de la causa democrática en el universo, un factor más disolvente que una América Latina inestable, desorganizada, sacudida por convulsiones sociales y perturbada por cambios súbitos de gobierno, haciendo imposible toda cooperación con los Estados Unidos para la paz o para la defensa. Esa sería solamente una buena razón para buscar formas eficaces de cooperación económica que estimulen, defiendan y sostengan los principios democráticos en el hemisferio. (Citado en Morales, 1994, pp. 249-250).

La sustentación de la necesidad de emprender procesos de cooperación, más allá de la estrictamente política y militar, para disminuir todos esos posibles factores de perturbación que podrían ser aprovechados por el comunismo internacional, estuvo presente en quienes se encargaron de darle cuerpo a los instrumentos de cooperación internacional aprobados en la IX Conferencia Internacional Americana. Contrarrestar la incidencia comunista era algo que debía hacerse a través de una masiva cooperación en América Latina, y esta fue la tarea asignada a la OEA como organismo aparentemente independiente, pero también a través de su estrecha colaboración con entidades como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la Organización Mundial de la Salud (OMS); el Banco Internacional<sup>11</sup> y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Todo ese engranaje institucional fue utilizado en América para contrarrestar la posible injerencia del comunismo y para poner a América Latina

11. También conocido como Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y luego como Banco Mundial.



incondicionalmente al lado de los Estados Unidos, como afirma Sánchez (2000, p. 183).

Para confirmar lo anterior basta con observar que desde la IX Conferencia Internacional Americana, donde se dio cuerpo a la OEA, el tema del comunismo se convirtió en un eje central tanto de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores como de la X Conferencia Interamericana, que tuvo lugar en Caracas, en marzo de 1954. En el intermedio de estos dos eventos se realizó la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, la primera, de acuerdo con el art. 39 de la Carta de la Organización de Estados Americanos, en considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos. Fue solicitada expresamente por el gobierno de los Estados Unidos en nota enviada al presidente del Consejo de la Organización, aduciendo las siguientes razones:

La política de agresión del comunismo internacional, llevada a cabo por intermedio de sus satélites, ha traído consigo una situación que pone en peligro a todas las naciones libres... Los Estados Unidos, que han emprendido una movilización urgente de todos sus recursos para la defensa común, desean consultar a los demás Miembros de la Organización de los Estados Americanos con respecto a la situación universal que todos confrontamos y a la coordinación de esfuerzos colectivos que se requieren para hacerle frente. (OEA, 1951, p. 223).

Una vez tramitada la solicitud, se aprueba su desarrollo en Washington, D. C., del 26 de marzo al 7 de abril de 1951 con el siguiente programa:

1. Cooperación política y militar para la defensa de América y para prevenir y rechazar la agresión de acuerdo con los convenios interameri-

canos y con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de dicha Organización.

2. Fortalecimiento de la seguridad interna de las Repúblicas Americanas.
3. Cooperación económica de emergencia.
  - a) Producción y distribución para fines de defensa.
  - b) Producción y distribución de productos escasos y utilización de servicios necesarios para atender a los requerimientos de la economía interna de las Repúblicas Americanas; y medidas para facilitar en lo posible la ejecución de los programas de desarrollo económico. (OEA, 1951, pp. 223-224).

De esta reunión salió la decisión de colaborar en la guerra de Corea, teniendo en cuenta cada país sus propias condiciones, como un respaldo a la resolución de las Naciones Unidas, figura a través de la cual se generó todo el proceso de intervencionismo en la vida interna de los coreanos. Se resalta el hecho de que los dos primeros puntos tuvieron que ver específicamente con la “defensa de América” y con la “seguridad interna de las Repúblicas Americanas”, lo que significa que se puso al orden del día el tema de la Guerra Fría dentro del hemisferio. Y aunque el enemigo común era “el comunismo internacional”, se enfatiza en que este ha asumido como objeto de su política expansiva a estos territorios; que lograr tal propósito se haría a través de sus militantes en el partido comunista; y que también eran suficientes para propiciar la persuasión y el proselitismo como estrategias a través de las cuales se hacía realidad la política expansiva internacional soviética, allí donde no podía intervenir abiertamente.

La percepción de la injerencia comunista y de sus pretensiones desestabilizadoras se hizo aún más

evidente en la X Conferencia Interamericana, llamada la “Conferencia Anticomunista”, realizada en Caracas del 1 al 28 de marzo de 1954, en la que se ratifica la amenaza inmediata del movimiento comunista internacional para las instituciones nacionales, para la paz y la seguridad de los Estados americanos, como consta en su Acta Final: “La determinación de los Estados de América de tomar las medidas necesarias para proteger su independencia política contra la intervención del comunismo internacional, que actúa en interés de un despotismo extranjero” (X Conferencia Panamericana, 1954, p. 263).

82

Nuevamente, en las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de Santiago de Chile, en agosto de 1959; en la de San José de Costa Rica, en agosto de 1960; en la de Punta del Este (Uruguay), en enero de 1962, donde se excluye a Cuba de la OEA; y en Washington, en julio de 1964, el tema del comunismo en América fue prioridad atendiendo lo estipulado en el artículo 39 de la Carta de la OEA que estableció que las Reuniones de Consulta se convocarían para tratar problemas “urgentes y de interés común para los Estados miembros”. Fueron seis reuniones “urgentes” las que tuvieron lugar entre la creación de la OEA y 1964, en las que las exigencias de la solidaridad continental y la defensa del sistema regional y de los principios democráticos frente a la posible amenaza

o intervención de cualquier potencia extranjera estuvieron en el centro de las discusiones.

La urgencia se hizo más crítica luego de que Cuba declarara su orientación socialista, lo que fue interpretado como una amenaza al “orden regional hemisférico” (Bobadilla, 2009, p. 48), contraviniendo lo sustentado en el TIAR, y de que dicho país fuese acusado de intentar expandir

Queda claro que la creación de instituciones multilaterales en aras de propiciar la unidad hemisférica, que actuarían como instituciones independientes de la Gran Potencia, fue una estrategia bien manejada por EE. UU. para incidir en el continente, para asegurar el control político sobre el territorio de los Estados miembros, y para constituir a dichos Estados en garantes de la seguridad que necesitaba mostrar ante su potencia enemiga.

su revolución por el continente. Queda clara, así, la relación directa entre los acontecimientos del 9 de abril en Bogotá y la Guerra Fría, pero también cómo estos procesos de multilateralismo finalmente fueron un instrumento de enfrentamiento y de contención al comunismo, más que el noble propósito de garantizar la paz del continente. Por esta razón la OEA fue calificada como un “instrumento”, un “peón incondicional de la política norteamericana”,

una “agencia del imperialismo” (Ianni, 1974, p. 78, citado por Bobadilla, 2009, p. 14), o como la definió Fidel Castro: “Un ministerio de colonias yanqui, una alianza militar, un aparato de represión contra el Movimiento de Liberación Nacional de los pueblos latinoamericanos” (citado por Bobadilla, 2009, p. 15). Muchas apreciaciones que reflejan cómo fue visto el accionar de esta institución y que César Sepúlveda define como “la relación entre un coloso y veinte débiles naciones” (2004, p. 18).

Finalmente, y a manera de síntesis de este apartado, se puede afirmar que el sistema hemisférico integrado por el TIAR y luego por la OEA constituyó el marco doctrinario que guiaría las acciones políticas, militares, económicas y sociales de cooperación continental, que tuvieron como fondo ser herramientas para la contención del comunismo; es decir, fueron los instrumentos a través de los cuales Estados Unidos logró identificar y unir a todos los países del continente para enfrentar la Guerra Fría. Ambas instituciones acogieron las ideas norteamericanas en relación con la amenaza externa, con la necesidad de solidaridad y de cooperación en la defensa del continente, y sirvieron de puente para acercar las diversas concepciones que impedían construir identidad alrededor del modelo societal defendido y promovido por los Estados Unidos a nombre de Occidente; las dos ayudaron a consolidar una comunidad de intereses alrededor del tema de la democracia y las libertades amenazadas por el comunismo; una y otra son ejemplo de cómo las ideologías organizan las actitudes y hasta los sentimientos de los grupos sociales, ayudan en la manipulación o persuasión de la opinión pública, permiten el control y la acción en los centros de interés para la Gran Potencia, mientras los Estados débiles económica y socialmente, y adicionalmente inestables políticamente, se someten a los designios del “gigante” bajo el pretexto de la seguridad. Con ellas la estrategia y la diplomacia quedaron subordinadas a la política. Así, la Guerra Fría tuvo implícito el arte de convencer, el arte de obligar, y en esta tarea jugaron un papel importante los pactos multilaterales analizados, en la medida que lograron confundir los intereses de los Estados miembros con los de los Estados Unidos.

### III. Conclusiones

Una primera conclusión tiene que ver con reconocer que la Guerra Fría tuvo un impacto mucho más allá de creer que solo se trató de un enfrentamiento entre Estados; su efecto estuvo alrededor de las relaciones interestatales. Aun limitando su repercusión al campo de las relaciones, esta puede encontrarse en ámbitos como el de las instituciones multilaterales a pesar de mostrarse como organismos neutrales políticamente.

Una segunda conclusión tiene que ver con visibilizar cómo esas organizaciones, que nacen de las relaciones entre Estados, se convierten en instrumentos a través de los cuales se transmiten imaginarios en cumplimiento de objetivos que se presentan como compartidos por todos los miembros, como el de la seguridad, detrás del cual subyacen el discurso y los intereses de un proyecto societal promovido, defendido, y en ocasiones impuesto por los Estados Unidos, en este caso en una coyuntura particular: el comienzo de la Guerra Fría.

Una tercera conclusión muestra cómo el poder del discurso de la Guerra Fría, en este caso el discurso promovido desde Occidente para impedir el desarrollo de las ideas comunistas, influyó en la promoción y consolidación de bloques de poder, o, en otro sentido, de una gran fuerza americana donde el temor al comunismo llevó a crear las condiciones para la unidad del hemisferio en torno a controlar un enemigo que recorría el mundo y del cual América no sería ajena.

Finalmente, queda claro que la creación de instituciones multilaterales en aras de propiciar la

unidad hemisférica, que actuarían como instituciones independientes de la Gran Potencia, fue una estrategia bien manejada por EE. UU. para incidir en el continente, para asegurar el control político sobre el territorio de los Estados miembros, y para constituir a dichos Estados en garantes de la seguridad que necesitaba mostrar ante su potencia enemiga.

## Referencias

- Bobadilla González, L. (Coord.). (2009). *Los diplomáticos mexicanos y la Guerra Fría: memoria e historia, 1974-1989*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Cuarta Reunión de Consulta. (2004). Conferencias Internacionales Americanas. Segundo suplemento: 1945-1954. Disponible en [http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam\\_2\\_suplemento\\_1945\\_1954/base2.htm](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm)
- Décima Conferencia Panamericana. (1954). Conferencias Internacionales Americanas. Segundo suplemento: 1945-1954. Disponible en [http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam\\_2\\_suplemento\\_1945\\_1954/base2.htm](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm)
- Gilhodés, P. (2000). El 9 de abril y su contexto internacional. En G. Sánchez (Ed.), *Grandes potencias, el 9 de abril y la violencia* (pp. 45-61). Bogotá: Planeta.
- Historia1imagen. (2007). *La Doctrina Truman 1947*. Recuperado el 15 de febrero de 2013 de <http://www.historiasiglo20.org/TEXT/doctrinatruman.htm>
- Morales Benítez, O. (Comp.). (1994). *Alberto Lleras Camargo: reflexiones sobre la historia, el poder y la vida internacional* (t. II). Bogotá: TM Editores.
- Organización de Estados Americanos. (1951). Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. En *Conferencias Internacionales Americanas. Segundo suplemento 1945-1954*. Recuperado de: [http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam\\_2\\_suplemento\\_1945\\_1954/base2.htm](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm)
- Ospina Pérez, M. (1950). Presentación de credenciales del embajador del Ecuador. En M. Ospina Pérez, *El gobierno de Unión Nacional: crisis, defensa y consolidación de la democracia; acuerdos políticos y otros documentos, 1948*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Pérez Montford, R. (2009). Lázaro Cárdenas durante la Guerra Fría, 1946-1962. Un general sin retiro. En L. Bobadilla González (Coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Guerra Fría: memoria e historia, 1974-1989*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Sáenz Rovner, E. (2000). Hace medio siglo: el contexto económico internacional en la época del Bogotazo. En G. Gonzalo (Ed.), *Grandes potencias, el 9 de abril y la violencia* (pp. 40-42). Bogotá: Planeta.
- Sánchez, G. (2000). La Guerra Fría: preámbulo de la violencia. En G. Sánchez Gómez, *Grandes Potencias, el 9 de abril y la violencia*. Bogotá: Planeta.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (1948). Programa de la Novena Conferencia Internacional Americana. En *Conferencias Internacionales Americanas. Segundo suplemento 1945-1954*. Recuperado de: [http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam\\_2\\_suplemento\\_1945\\_1954/base2.htm](http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm)
- Sepúlveda, C. (2004). *El sistema interamericano: génesis, integración, decadencia*. México: Porrúa.
- Sofer, D. O. (2000). Perfil de departamento y

- agencias del gobierno de EE. UU. en Colombia (1945-1948). En G. Sánchez (Ed.), *Grandes potencias, el 9 de abril y la violencia* (pp. 90-97). Bogotá: Planeta.
- Torres del Río, C. (1992). *Diplomacia y Guerra Fría: América Latina (1945-1948)*. Bogotá: Fundación Nueva Época.
- Unión Panamericana. División de Conferencias y Organismos. (1951). *Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Acta final*. Serie sobre Conferencias y Organismos n.º 13. Washington, D. C.: Autor.
- Valencia Tovar, A. (1992). *Testimonio de una época*. Bogotá: Planeta.